



REVISTA CIENTIFICA



PERSPECTIVAS & GOBERNANZA

Una mirada hacia la Administración Pública



CONVOCATORIA

PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PARA LA REVISTA

“PERSPECTIVAS & GOBERNANZA”.UNA MIRADA HACIA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”

La Revista Científica en su versión impresa y online “Perspectivas & Gobernanza. Una nueva mirada hacia la Administración Pública”, dependiente de la Carrera de Gerencia y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, con sede en Villa Serrano, ha sido creada el año 2024 con la finalidad de difundir la producción científica.

“Perspectivas & Gobernanza. Una mirada hacia la Administración Pública” es una revista académica y científica de investigación enfocada a la Administración Pública. Su objetivo principal es crear un espacio de comunicación para propiciar el diálogo entre la carrera de Gerencia y Administración Pública y las instituciones públicas de los municipios de Chuquisaca Centro, instituciones privadas y sectores de la sociedad interesados en el desarrollo de las políticas públicas.

En este sentido, podrán participar en la publicación de artículos científicos: solo docentes, docentes y estudiantes, solo estudiantes y profesionales independientes a presentar a partir del 22 de julio hasta el 07 de octubre, considerando temáticas relacionadas con:

- Economía
- Administración pública
- Gestión del Talento Humano
- Administración de bienes y servicios
- Gestión ambiental
- Desarrollo Productivo
- Gestión Autónoma y Territorial
- Gestión municipal

- Políticas públicas

1. Estructura del trabajo de investigación

Los trabajos presentados pueden ser originales y de revisión, respondiendo al siguiente formato:

- **Título:** El título debe ser conciso e informativo, no mayor a 15 palabras en letras mayúsculas. No incluye abreviaciones. Redactado en español e inglés.
- **Autor (es) y afiliación:** Primer apellido, segundo apellido y nombres del o los autores, hasta un máximo de cinco autores, según el orden de importancia de contribución a la investigación. Identificar la institución(es) donde se realizó la investigación, correo electrónico de los investigadores y registro ORCID.
- **Resumen:** Es una presentación sintetizada del contenido del documento en el que se explicitan objetivos, enfoques, metodología, tipo de análisis, etc. La redacción del mismo ha de componerse de una serie coherente de frases y no de una enumeración de epígrafes o apartados y; por esta misma razón, no debe contener ninguna referencia ni cita particular. Su extensión máxima no ha de sobrepasar las 160 palabras. Debe ser redactado en español e inglés.
- **Palabras Clave:** Se refieren a vocablos significativos extraídos, comúnmente, del título o del contenido del documento, con sustento en el empleo de descriptores normalizados, además, deben ser redactadas tanto en español como en inglés.
- **Introducción:** Incluir el preámbulo que ofrece una panorámica de la investigación a realizar, habla en términos generales de lo que trata la investigación. Se indica en forma clara y breve la importancia del problema que se trata de resolver y los beneficios (impacto) de orden social y económico, científico o tecnológico y práctico que se alcanzarán a través de la ejecución de la investigación. En esta sección se incluye el objetivo que expresa en forma clara y precisa lo que se desea alcanzar, en función de las variables o factores que intervienen en el problema a investigar. Debe contener conceptos, modelos o teorías referidas a los antecedentes teóricos del objeto de estudio. Se incluye hipótesis, salvo en el caso de presentarse un estado de arte o revisión bibliográfica.
- **Metodología:** Explicación a detalle sobre las actividades llevadas a cabo durante la investigación, diseño de la investigación, recolección y elaboración de los datos, métodos utilizados. Planificación y ejecución de la investigación.
- **Resultados y discusión:** Presentar los resultados en una secuencia lógica en el texto, siempre que sea necesario, deben ser acompañados de tablas y figuras, con la información importante y enfocarse en la interpretación de los resultados obtenidos.
- **Conclusiones:** Enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones subsiguientes atienden a los objetivos de la investigación, evitando la repetición en detalle de los datos u otros materiales suministrados previamente en las secciones anteriores. Añadir limitaciones y posibles líneas futuras de investigación.

2. Formato

- Los textos se presentarán, exclusivamente, en castellano.
- El tipo de letra que se utilizará es Times New Roman #12 (en títulos y subtítulos- Negritas) #10 (en texto) y #9 (en citas al pie de página), justificado en formato Word. Con márgenes estándar y espaciado sencillo y margen de tres centímetros, en formato Word Office, tamaño carta, en Sistema Operativo Windows.
- Todos los elementos no textuales como tablas, gráficos, ilustraciones, etc., se insertarán en el propio desarrollo del texto de acuerdo al formato APA 7.
- En caso de emplearse notas al pie de página, éstas se limitarán exclusivamente a comentarios o referencias cruzadas, no para citas bibliográficas o textuales.
- La extensión de los trabajos será de 8 a 10 páginas.
- Norma de asentamiento bibliográfico: APA 7.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Recepción de documentos: hasta el 7 de octubre de 2024

Publicación: 20 de octubre de 2024

4. ENVIO DE ARTÍCULOS Y CONSULTAS

Las consultas y los artículos serán recepcionados en oficinas de Coordinación de la Carrera o llamar al cel. 68097872.